Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

La gobernanza y la institucionalidad rural

Claves para no dejar a nadie atrás en el marco de la agenda 2030

Tito E. Díaz Muñoz y Andrea Padilla Arce

Persisten núcleos duros de pobreza rural en áreas geográficas determinadas

La resolución 70/1 aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015, Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, reitera que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones es una condición indispensable para lograr el desarrollo sostenible. También indica que el desarrollo sostenible supone la interdependencia entre la erradicación de la pobreza, la lucha contra la desigualdad dentro de los países y entre ellos, la preservación del planeta, la creación de un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, y el fomento de la inclusión social (NU, 2015, p.5).

Sin embargo, el *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018*, menciona que, pese a que la pobreza extrema se ha aliviado considerablemente desde 1990, todavía persisten bolsas de pobreza concentradas en áreas geográficas determinadas, muchas de ellas en territorios rurales, por lo tanto, poner fin a la pobreza requiere, entre otras acciones, de medidas específicas para abordar las áreas geográficas marginadas dentro de cada país. El informe también indica que después de una disminución sostenida, el hambre está aumentando de nuevo, principalmente debido a conflictos, sequías y desastres relacionados con el cambio climático, que producen el desplazamiento de la población (UN, 2018).

> La desigualdad característica de América Latina y el Caribe también está presente en el caso del hambre y las distintas formas de malnutrición. Las zonas rurales en general, determinados territorios rezagados, las mujeres, las personas y hogares con menores ingresos, y los pueblos indígenas, enfrentan mayores niveles de exclusión del derecho a la alimentación y se encuentran en un riesgo muy alto de quedarse atrás en el logro de los ODS 2 y 3. Para estos territorios, las políticas generales relacionadas con el derecho a la alimentación, son insuficientes y, a veces, también inadecuadas, y requieren soluciones específicas adecuadas a sus circunstancias.
>
> Fuente: FAO, OPS, WFP y UNICEF. 2018.

La pobreza va acompañada de un aumento de la desigualdad y profundización de las brechas territoriales en Centroamérica y República Dominicana

A pesar de los progresos socioeconómicos de los países en las últimas décadas, el último *Informe del Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible* indica que los niveles de desigualdad en la distribución de los ingresos en la mayoría de los países siguen estando entre los más altos de América Latina, una de las regiones con mayor desigualdad del mundo. Se estima que casi la mitad de la población rural (el 47,9%) continúa viviendo en condiciones de pobreza; el porcentaje de pobreza en áreas rurales es cuatro veces mayor que en áreas urbanas, y casi el 30% de sus habitantes viven en pobreza extrema (Estado de la Nación, 2016).

Gráfico 1. Diferencias en la distribución del ingreso en Centroamérica y la República Dominicana, según área urbana o rural

Porcentaje del ingreso nacional total en la distribución del ingreso, 2009 – 2014

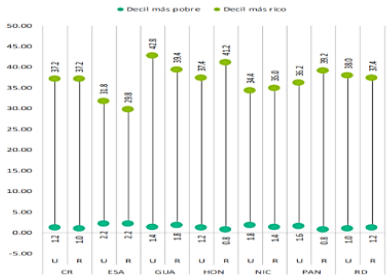

Cantidad de veces que el ingreso del decil más rico supera al del más pobre

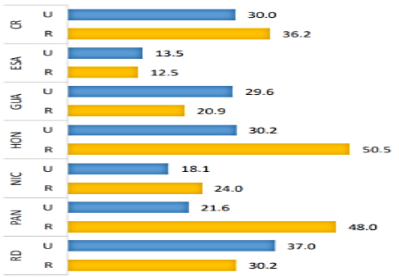

Fuente: OCADES (2017a).

Cerrar las brechas territoriales entre los países de la región, así como al interior de cada país, es necesario para avanzar hacia el desarrollo sostenible en el marco de la Agenda 2030. Es clave garantizar la igualdad de oportunidades y de acceso a recursos y activos para los grupos poblacionales de mayor rezago económico y social, mediante medidas que permitan corregir las prácticas excluyentes que son resultado de los sistemas sociales (Estado de la Región, 2016).

De 2000 a 2014, la pobreza monetaria fue más alta en las mujeres rurales; esta disminuyó en la medida que aumentó su nivel educativo, lo que revela la importancia de la educación para facilitar su inserción en dinámicas productivas de mayor valor económico, así como su acceso a servicios productivos como tierra y créditos.

En cuanto a jóvenes, en 2017 Centroamérica y República Dominicana tenían 11.47 millones de personas jóvenes (de 15 a 24 años), lo que representa un 19.5% de su población. Los jóvenes han estado más expuestos al desempleo que la población en general. Además, del 2014 al 2016, las personas jóvenes de 15 a 24 años de la zona rural tuvieron menos oportunidades de lograr avances educativos que sus pares en zonas urbana (OCADES, 2017b). Para el período 2012 a 2016, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua figuraron entre los primeros países de América Latina y el Caribe con mayor porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan; el mayor porcentaje corresponde a mujeres rurales (FAO y OCADES, 2017).

Gráfico 2. Porcentaje de jóvenes de 15 a 25 años que no estudian ni trabajan en Centroamérica y República Dominicana, 2014 - 2016

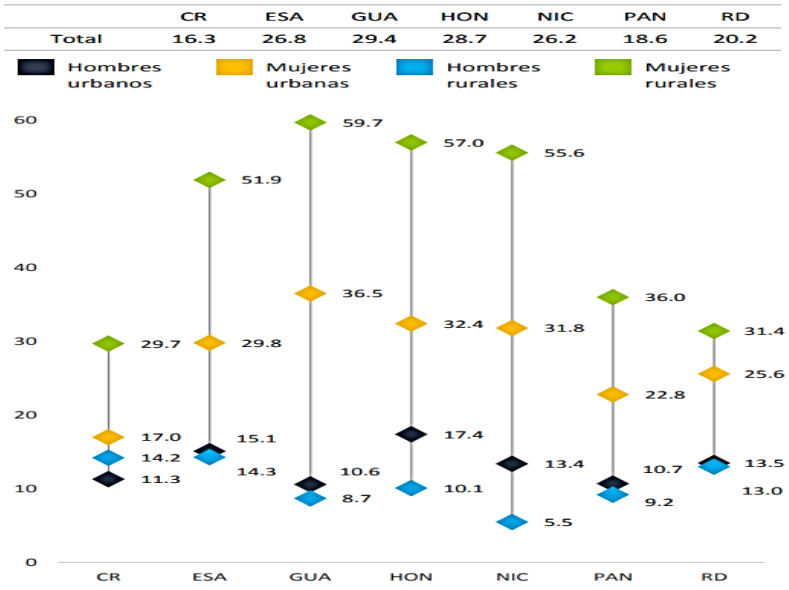

Fuente: FAO y OCADES (2017).

Gráfico 3. Riesgo climático y vulnerabilidad en Centroamérica y República Dominicana

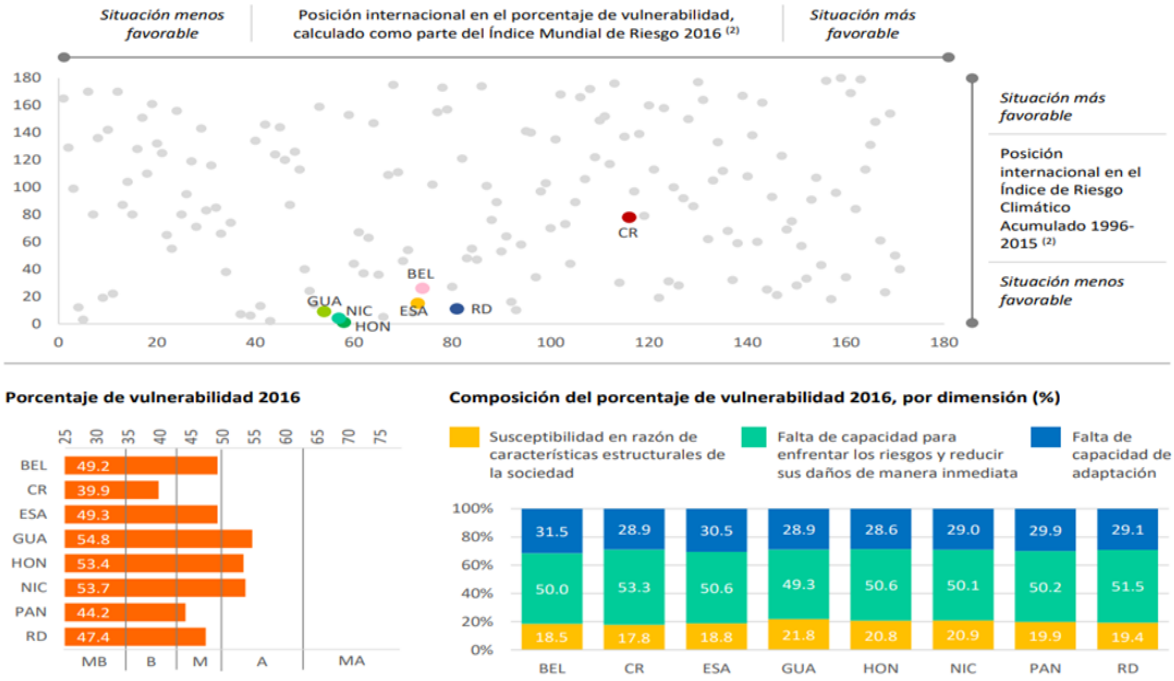

Fuente: OCADES (2017c).

La fragilidad ante el cambio climático se suma a la problemática regional y contribuye a la migración

Históricamente, la mayoría de los países de la región se han ubicado entre los primeros 50 países con mayor riesgo climático del mundo; el cambio climático produce alteraciones y presiones sobre los medios de vida de los habitantes de las zonas rurales. Guatemala, Nicaragua y Honduras son los países de la región con mayor porcentaje de vulnerabilidad. En todos los países de la región, el principal factor de vulnerabilidad se debió a la falta de capacidad para enfrentar los riesgos y reducir los daños de manera inmediata (OCADES, 2017c).

Los problemas socioeconómicos a los que se enfrenta la región, reforzados por los efectos del cambio climático y la falta de oportunidades para la inclusión económica de los sectores más vulnerables de la población, inciden en la migración de sus habitantes. Debido a su dependencia de los recursos naturales y la limitada capacidad para hacer frente y gestionar riesgos, las comunidades rurales con actividades vinculadas a la agricultura son particularmente vulnerables. Según FAO y la OIM (2017), la agricultura contribuye al cambio climático y, a su vez, se ve afectada por este, por lo que satisfacer la creciente demanda de alimentos mediante el aumento sostenible de la productividad es en un desafío clave. Se deben asegurar medios de vida rurales viables y atractivos para disminuir la migración, lo que implica la necesidad de vincular las agendas de políticas de cambio climático, agricultura y migración.

La Iniciativa regional 3 de la FAO, *Uso sostenible de los recursos naturales, adaptación al cambio climático y gestión de riesgos de desastres*, promueve acciones para el desarrollo sustentable del sector agrícola, desde una perspectiva socioeconómica y ambiental, fortaleciendo la seguridad alimentaria y nutricional. Las acciones se centran en fortalecer los planes nacionales de gestión de riesgos, la adaptación de los agricultores familiares al cambio climático y el fortalecimiento de los sistemas de información agroclimática y de precios. En Centroamérica impulsa el fortalecimiento de la resiliencia en el Corredor Seco estableciendo un sistema de alerta temprana para la sequía y optimizando el manejo integrado y sostenible del agua y suelos.

En cuanto al impacto económico de las remesas internacionales, el OCADES (2017d, p.3) indica que en 2015 los países de la región recibieron aproximadamente USD 22,114.5 millones en concepto de remesas. USD 89.2 de cada 100 recibidos en ese concepto, tuvieron como destino El Salvador, Guatemala, Honduras y la República Dominicana. La creciente dependencia de las remesas incrementa la vulnerabilidad de la región; según el Estado de la Nación, en el 2016 estos flujos representaron cerca del 17% del PIB en El Salvador y Honduras, y 10% en Guatemala. En todos los países de la región, con excepción de Costa Rica y Panamá, las remesas representan más del doble del valor de la Inversión Extranjera Directa.

La transformación social y económica de los territorios rurales requiere mayor inversión pública y privada

Pese al rezago de las zonas rurales con respecto a las urbanas, el Icefi (2016), a partir del análisis de los presupuestos públicos de 2007 a 2012 de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica y Panamá, menciona cuatro puntos esenciales sobre las inversiones públicas en desarrollo rural:

a) Las inversiones en desarrollo rural representan entre el 4.9 y el 8.5% del PIB, lo que en términos per cápita se traduce en asignaciones anuales que van de USD 216.6 millones a USD 1,277.50 millones, según país. En el contexto fiscal, las inversiones en desarrollo rural representan entre el 16% y el 26.4% del presupuesto total de los estados centroamericanos.
b) Los países con mayor población en las áreas rurales no son necesariamente los que más invierten en desarrollo rural. Existe una correlación inversa (73%) entre el porcentaje de población rural y el Gasto Público en Desarrollo Rural (GPDR) per cápita anual: Los países con mayor número de habitantes rurales son los que destinan menos recursos anuales para cubrir sus necesidades.

c) Aproximadamente el 60% de las inversiones públicas en desarrollo rural se concentra en acciones de protección social, mientras el 38% se destina a áreas relacionadas con la infraestructura y fortalecimiento del sector rural.

d) Entre el 40 y el 77.6% de los recursos con los que se financian las inversiones rurales proviene de los ingresos corrientes, en tanto que entre el 10.5 y el 25.2% proviene de préstamos, y entre el 1.5 y el 33.4% es fruto de donaciones y cooperación, según el país.

La lectura de la política fiscal en Centroamérica, según Icefi (2016), evidencia la existencia de una pérdida de prioridad fiscal y macroeconómica en el esfuerzo por alcanzar el desarrollo rural. El análisis también advierte un deterioro institucional y financiero de las entidades rectoras de este ámbito en los países de la región.

La situación de la ruralidad de Centroamérica y República Dominicana es un llamado de atención para los gobiernos, y una deuda de sus políticas públicas, que deben volver la mirada hacia las zonas rurales e implementar estrategias de desarrollo que reconozcan su multisectorialidad y heterogeneidad, sus aportes al desarrollo y a la estabilidad social de los países y de la región.

Reconocer la heterogeneidad de lo rural para avanzar en políticas de desarrollo intersectoriales diferenciadas territorialmente

La concepción y definición de lo rural y lo urbano, tiene implicaciones directas sobre las políticas públicas de desarrollo de los países. Las rápidas transformaciones ocurridas en los espacios rurales en las últimas décadas han ocasionado cambios en la ruralidad y en la relación rural – urbana, difuminándose los límites entre ambos espacios en muchos países. Esto ha dado paso a repensar la concepción y conceptualización de lo rural, y sus interrelaciones con zonas urbanas, especialmente del potencial que esa interrelación ofrece para fortalecer las estrategias de desarrollo de los espacios rurales (Berdegué y Meynard, 2012). Ante esto, toma importancia el enfoque territorial, en el que los territorios se conciben como espacios sociales que contienen tanto zonas rurales como urbanas. Además, el desarrollo territorial rural tiene como unidad de gestión territorios que pueden ir desde lo rural "profundo" hasta lo rural – urbano.

Desde la perspectiva del enfoque territorial, "el territorio" es una construcción social e histórica que se transforma en el tiempo debido a la ocupación y la apropiación del espacio por parte de sus habitantes, las relaciones sociales que establecen entre ellos, y la interacción con otros territorios.

El desarrollo territorial se basa en una visión integral de la ruralidad. Busca desplazar el foco de las estrategias de desarrollo, pasando de políticas centradas en una visión parcial y sectorial de la realidad rural, a políticas dirigidas hacia el territorio como unidad de gestión multidimensional. Esto exige construir o fortalecer una institucionalidad expresada en instancias de articulación, diálogo y concertación.

El enfoque territorial trata de generar cambios en la institucionalidad de los territorios rurales y el nivel central, para la formulación convergente de políticas públicas diferenciadas territorialmente, acercando la oferta de las instituciones públicas a la demanda de los territorios. El enfoque debe facilitar:

- Articulación de políticas sectoriales a nivel central
- Mecanismos de articulación multinivel para la elaboración de políticas diferenciadas territorialmente, alineados con el Sistema Nacional de Planificación
- Fortalecimiento de esquemas de organización intersectorial y multiactor a nivel territorial

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, la articulación entre el nivel territorial y nacional implica una relación de diálogo y convergencia "centro-territorio" que oriente la elaboración de políticas públicas que conduzca hacia políticas diferenciadas territorialmente en función de las necesidades y potencialidades de cada territorio.

Como producto de esa articulación, es importante la definición de iniciativas de desarrollo con asignaciones presupuestarias específicas de cada institución en función de los compromisos establecidos en los procesos de diálogo entre la institucionalidad pública y de la sociedad civil, sin que ello signifique que las instancias de articulación y concertación de los territorios asuman competencias en la ejecución de los recursos. Se pretende que las inversiones institucionales converjan con las políticas y estrategias establecidas para el territorio, en una relación de complementariedad para lograr mayores niveles de eficiencia y eficacia de los recursos.

La implementación del enfoque territorial presenta el reto de incorporar al territorio como un nivel de gestión en el sistema de planificación nacional de los países. También requiere asegurar la disponibilidad presupuestaria para las iniciativas surgidas desde los territorios. Esto implica organizar y canalizar las alternativas de financiamiento públicas y privadas disponibles en el país, hacia los territorios rurales. Es necesario que los países asignen partidas presupuestarias a las instancias públicas encargadas de coordinar la implementación del enfoque territorial, las que deben ser complementadas con los presupuestos asignados a las políticas sectoriales, para lo cual las instituciones deben hacer las reservas correspondientes en sus instrumentos de programación presupuestal y articular las demandas de los territorios con los presupuestos sectoriales. De esta forma, los territorios rurales y sus planes de desarrollo se constituyen en el elemento orientador y articulador de las políticas e inversiones públicas y privadas.

La Iniciativa Regional 2 de la FAO, *Agricultura familiar y sistemas alimentarios inclusivos para el desarrollo rural sostenible*, trabaja para dinamizar las economías territoriales y promover el desarrollo rural sostenible. Un aspecto clave es fortalecer a las organizaciones de productores y promover la participación de las comunidades rurales en las estrategias de desarrollo, con especial atención a la articulación de políticas de protección social con las políticas de desarrollo agrícola y rural, fomentando iniciativas que potencien el desarrollo de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas.

Desafíos para fortalecer el enfoque territorial del desarrollo rural en Centroamérica y República Dominicana

El avance en la implementación del enfoque territorial del desarrollo rural en Centroamérica y República Dominicana ha sido progresivo y presenta diferencias importantes entre países. Costa Rica, seguido de El Salvador, son los países de la región que han adoptado de forma explícita el concepto de desarrollo territorial rural, creando un marco normativo y político - institucional para su implementación. Guatemala, por su parte, presenta un avance moderado en la adopción y puesta en práctica de una política nacional de desarrollo rural territorial. Los otros países de la región no cuentan con marcos institucionales y políticos específicos para el desarrollo territorial rural, ni con esquemas institucionalizados para articular horizontal y verticalmente a las instancias pertinentes.

Cumplir los ODS implica incidir sobre el ámbito territorial. Se deben elaborar políticas públicas territorialmente diferenciadas, que consideren las potencialidades de cada territorio. Las iniciativas para erradicar la pobreza y las desigualdades deben acompañarse de estrategias que garanticen un desarrollo económico sostenible, inclusivo y equitativo, y que reduzca las brechas entre territorios rurales y urbanos de un país, así como al interior de cada uno de estos territorios.

A pesar de estas diferencias, existe una serie de elementos compartidos que permiten identificar desafíos comunes para fortalecer el enfoque territorial y la institucionalidad para el desarrollo rural, entre ellos:

- **Comprensión del Desarrollo Territorial Rural como enfoque:** En prácticamente todos los países de la región hay una comprensión insuficiente del desarrollo territorial rural como enfoque, su lógica, implicaciones y abordaje a nivel de gestión espacial y de políticas públicas. Esta situación afecta la implementación de acciones, pero especialmente su apropiación por parte de las instancias encargadas de su implementación.

- **Institucionalidad y políticas públicas para el Desarrollo Territorial Rural:** Aunque el desarrollo territorial rural se está incorporando paulatinamente en la institucionalidad de los países de la región, su incorporación efectiva en los marcos institucionales y en las políticas públicas es aún incipiente. En este sentido, es necesario profundizar esfuerzos para redefinir los marcos institucionales para facilitar la gestión de territorios rurales y la territorialización de políticas y la inversión pública.

- **Articulación intersectorial para la implementación del enfoque territorial del desarrollo rural:** El desarrollo rural territorial, al ser integral, implica un esfuerzo de articulación intersectorial. Sin embargo, en la mayoría de los países de la región inicialmente lo asumieron los Ministerios de Agricultura, instancias que lideraron las políticas y programas para su implementación. La naturaleza sectorial de esos ministerios evidenció sus limitaciones para coordinar efectivamente la implementación del desarrollo territorial. En los países que presentan mayores avances en cuanto a coordinación intersectorial para el desarrollo territorial rural, esto fue asumido o apoyado por instituciones o programas desde la Presidencia de la República.

- **Estructuras institucionales para la articulación multinivel para el desarrollo territorial rural:** Aunque la unidad de gestión del desarrollo territorial es "el territorio", su implementación necesariamente implica la articulación de este con los otros niveles espaciales de planificación definidos en cada país. En este sentido, algunos países de la región han realizado importantes esfuerzos para avanzar en la articulación institucional en los distintos niveles de gestión (gobernanza vertical), así como también promoviendo la participación ciudadana en la gestión del desarrollo (gobernanza horizontal). Sin embargo, estos esquemas requieren ser fortalecidos con la incorporación del "territorio" como un nivel oficial dentro del Sistema Nacional de Planificación de los países.

- **Descentralización y papel de los gobiernos locales en el desarrollo territorial rural:** Aunque con diferente intensidad, todos los países de la región están impulsando procesos de descentralización que asignan a los gobiernos locales un rol clave en la implementación de políticas públicas, y hacen del municipio un nivel de gestión relevante en las estrategias de desarrollo. A pesar de esto, se requiere ampliar esfuerzos para fortalecer sus capacidades y que puedan asumir adecuadamente las competencias otorgadas, y mejorar la articulación con las instancias sectoriales y el Sistema Nacional de Planificación de los países. Los gobiernos locales tienen un rol importante en el desarrollo territorial en el sentido de que pueden facilitar la incorporación de las necesidades y potencialidades locales en las iniciativas de desarrollo territorial, así como incluir en los Planes de Desarrollo Municipal acciones que complementen y potencien las iniciativas territoriales mediante el fortalecimiento de los procesos y la institucionalidad vinculada en el nivel municipal.

- **Modelos de gobernanza y participación de la sociedad civil:** Los Sistemas Nacionales de Planificación incorporan en sus estructuras institucionales espacios de diálogo y articulación para fortalecer la participación de la sociedad civil y su involucramiento en la gestión pública a través de la formulación e implementación de

políticas. Aunque estos espacios son una condición esencial para la gobernanza territorial, presentan, en términos generales, una baja participación y su incidencia en la gestión de políticas públicas es limitada. Es necesario fortalecer las capacidades propositivas, de gestión, incidencia y negociación de las organizaciones sociales, así como los esquemas para el diálogo de las instituciones públicas.

- **Inversión para el desarrollo de los territorios rurales:** Los países canalizan la inversión pública a través de su institucionalidad, la cual se encuentra organizada en forma sectorial. La inversión y financiación de iniciativas de los territorios, requiere de la vinculación de los planes multisectoriales de desarrollo territorial, con los planes sectoriales de las instituciones públicas. Las partidas presupuestarias de las instancias públicas encargadas de coordinar la implementación del enfoque territorial deben complementarse con los presupuestos de instituciones de otros sectores, esos recursos deben viabilizar la territorialización de políticas sectoriales.

- **Seguimiento y evaluación de las iniciativas de desarrollo territorial rural:** El desarrollo territorial rural implica la actuación y coordinación en diversos niveles de gestión institucional, por lo que las iniciativas (políticas, programas o proyectos) requieren de instrumentos de planificación articulados en cada uno de esos niveles, que a su vez requieren de un sistema de seguimiento y evaluación que considere además, el carácter multidimensional del desarrollo territorial. Uno de los principales desafíos de los países de Centroamérica y República Dominicana en cuanto a desarrollo territorial rural, es fortalecer el seguimiento y la evaluación de las iniciativas en los distintos niveles de actuación.

- **Institucionalidad regional para el Desarrollo Territorial Rural:** Los procesos de desarrollo territorial en la región se han acelerado o sostenido sustentados en el respaldo político en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Sin embargo, a pesar de los avances logrados con la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT), la apropiación e incorporación del desarrollo territorial en el marco político – institucional de los países aun es débil. La ECADERT la ha impulsado el Consejo Agropecuario Centroamericano a través de su Secretaría Ejecutiva, y la coordinación para su ejecución ha sido principalmente con Ministerios de Agricultura; esto ha incidido en que no se haya logrado una óptima articulación con otras instancias y Consejos de Ministros de otros Subsistemas del SICA.

Algunas medidas que deben aplicarse para fortalecer la institucionalidad para el desarrollo territorial rural en Centroamérica y República Dominicana

Recomendación	Orientaciones generales
Consolidar el marco normativo e institucional	Las acciones por impulsar en este ámbito deben buscar resolver los principales vacíos a nivel normativo e institucional, para asegurar la incorporación del Desarrollo Territorial Rural en los países de la región.
Diseñar y fortalecer mecanismos que permitan un abordaje intersectorial	Establecer mecanismos político – institucionales de articulación y gobernanza, que aseguren el abordaje intersectorial del desarrollo territorial en los diferentes niveles, así como la territorialización de políticas y presupuestos.
Instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación	Se deben apoyar los esfuerzos de planificación, seguimiento y evaluación en todos los niveles de gestión, así como también el fortalecimiento de los Sistemas de Información Territorial como base para una planificación mejor enfocada a las realidades y demandas de los territorios.
Fortalecimiento de capacidades	Facilitar la operación del marco institucional y los instrumentos de planificación vinculados al Desarrollo Territorial Rural, mediante el fortalecimiento de capacidades de los actores públicos y sociales.
Coordinación regional	Fortalecer los mecanismos regionales de coordinación en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana para la implementación del desarrollo territorial rural, con carácter intersectorial.

Síntesis de logros, desafíos y oportunidades para el Desarrollo Territorial Rural en Centroamérica y República Dominicana

	Costa Rica	El Salvador	Honduras	Guatemala	Nicaragua	Panamá	República Dominicana
Logros	Existencia de un esquema institucional para el DTR Territorios definidos a nivel nacional e institucionalizados Experiencias DRT	Desarrollo Territorial impulsado por el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial Experiencias de DRT	Propuesta de políticas de DRT Cuenta con experiencias de DRT	Existencia de un esquema institucional para el DTR Cuenta con experiencias de DRT vinculadas a mancomunidades	Cuenta con experiencias de DRT con legitimidad por actores y gobiernos locales	DTR impulsado por la Dirección Nacional de Desarrollo Rural del MIDA Cuenta con experiencias territoriales	Concepto DTR incorporado en la Estrategia Nacional de Desarrollo Cuenta con experiencias de DRT
Desafíos	Unificar la regionalización institucional pública Mejorar los instrumentos de planificación multinivel Vincular al INDER con el SNP y los Gobiernos Locales Articular los planes territoriales con los planes de Ordenamiento Territorial Rol más activo de la sociedad civil en los espacios de participación	Mejorar los instrumentos de planificación multinivel Rol más activo de la sociedad civil en los espacios de participación.	Mayor apropiación del DTR Establecer mecanismos articuladores de la institucionalidad pública Elaborar instrumentos de planificación multinivel Contar con un marco institucional para el DTR Fortalecer los Consejos de Desarrollo	Fortalecer el apoyo político a la PNDRI como referente para el DTR Articulación de la PNDRI con el SISCODE Articular los Núcleos de Gestión Territorial con el SISCODE Ampliar la participación social en el SISCODE Fortalecer los mecanismos de control ciudadano	Apoyo político para el DTR	Fortalecer el apoyo político para el DTR Propiciar una mayor apropiación del enfoque territorial por parte de la institucionalidad pública Contar con un marco institucional para el DTR Rol más activo de la sociedad civil en los espacios de participación	Establecer regiones únicas de planificación Diseñar instrumentos de planificación multinivel Fortalecer los Consejos de Desarrollo como espacios de diálogo y gobernanza Rol más activo de la sociedad civil en los espacios de participación
Oportunidades	Propuesta de Ley de Regionalización	Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial Sistema Nacional de Planificación en construcción	Reformas a la Ley de Descentralización y Ley de Municipios Reconocimiento de Mancomunidades como nivel espacial	Propuesta de Ley de Desarrollo Rural	-	Ley de Descentralización y Secretaría Nacional de Descentralización	Designación del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo como encargado de la coordinación del DTR

Referencias

Berdegué, J. y Meynard, F. 2012. Las Ciudades en el Desarrollo Territorial Rural. Serie Claves para el Desarrollo Territorial. Santiago Chile: RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

FAO y JICA. 2017h. Estudio Conjunto entre FAO y JICA sobre el Desarrollo de los Territorios Rurales en Centroamérica y la República Dominicana: Informe regional final. Documento de trabajo.

FAO y OCADES. 2017. *Mujeres Rurales*. Serie de Cápsulas de Conocimiento. San Salvador: Sistema de la Integración Social Centroamericana – SISCA.

FAO y OIM. 2017. *Agriculture and migration in the context of climate change*. Extraído de: http://www.fao.org/3/a-i7541e.pdf

FAO, OPS, WFP y UNICEF. 2018. *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2018*. Santiago.

Icefi y FIDA. 2016. *Bases para el desarrollo rural en Centroamérica*. Ciudad de Guatemala: Icefi/FIDA.

Naciones Unidas. 2015. *Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. 70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.*

OCADES. 2017a. *Diferencias geográficas en la distribución del ingreso en Centroamérica y República Dominicana*. Serie de Infografías: Infografía No. 60. San Salvador: Sistema de la Integración Social Centroamericana – SISCA.

OCADES. 2017b. *Juventud: Los desafíos estructurales para su inclusión educativa y económica*. Serie de Cápsulas de Conocimiento. San Salvador: Sistema de la Integración Social Centroamericana – SISCA.

OCADES. 2017c. *Riesgo climático y vulnerabilidad en Centroamérica y República Dominicana*. Serie de Infografías: Infografía No. 43. San Salvador: Sistema de la Integración Social Centroamericana – SISCA.

OCADES. 2017d. *Población, migración y remesas en la Región SICA*. Serie de Datos Sociales: No1. San Salvador: Sistema de la Integración Social Centroamericana – SISCA.

Programa Estado de la Nación. 2016. *Quinto Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Programa Estado de la Nación.

UN. 2018. The Sustainable Development Goals Report 2018. New York: UN

Algunos derechos reservados. Este obra está bajo una licencia de CC BY-NC-SA 3.0 IGO

© FAO, 2019
CA2962ES/1/05.19